

Documento histórico

El gremio periodístico en Guatemala tiene décadas esperando investigación y justicia.

Por: Ileana Alamilla

En Guatemala, sin sanción a los responsables intelectuales y materiales de los ilícitos en contra de la prensa, no se cerrará el gravísimo capítulo de violaciones a la libertad de expresión, uno de los más sagrados derechos del ser humano.

Estas consideraciones las hicieron el Comisionado Presidencia de Derechos Humanos (COPREDEH), Frank La Rue y el Relator para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de estas garantías, Ignacio Álvarez.

Con ocasión de la visita del Relator a Guatemala, se le hizo entrega de un documento histórico que ha permanecido en la sombra. Este informe ya había sido presentado por el Foro Permanente por la Democratización de las Comunicaciones a la Comisión del Esclarecimientos Histórico (CEH), el 15 de diciembre de 1997.

Contiene un recuento de agresiones, secuestros, atentados y asesinatos cometidos contra profesionales de la información.

El Foro, integrado por varios periodistas, entre ellos, Marco Tulio Barrios, Cándido Barrillas (ambos ya fallecidos), Elías Barahona, Gustavo Bracamonte, Miguel Angel Alvizúrez, Carlos Interiano, Aurora González y quien suscribe, apeló a la importante misión encomendada a la CEH para establecer la verdad sobre el pasado represivo, para que se realizara una investigación a profundidad y que, cuando se dieran a conocer los resultados, se supiera quiénes fueron los responsables de los atentados contra el derecho a la vida de nuestros colegas.

El gremio periodístico en Guatemala tiene décadas esperando investigación y justicia para los crímenes cometidos contra periodistas en la negra noche de violencia indiscriminada que envolvió al país, cuando pensar era un hecho peligroso, escribir un acto temerario, opinar un riesgo y asumir beligerancia condena a muerte.

Aunque la lista de mártires del periodismo es muy extensa, el informe recoge muchos casos, gracias al esfuerzo de colegas, especialmente Maco Barrios, quien trabajó afanosamente para reivindicar al gremio y la libertad de pensar, opinar, informar y ser informado

Isidoro Zarco, Irma Flaquer, Julio César de la Roca, Mario Monterroso Armas, José León Castañeda, Manuel René Polanco, Belte Villatoro, Marco Antonio Cacao, Jesús Marroquín, Julio César Coronado, José Alfredo González, Alberto Santisteban, Julio Solórzano, Timoteo Curruchiche, Víctor Hugo Pensamiento, Mario Solórzano Foppa, Mario Ribas Montes, Roberto Girón Lemus, son algunos de los nombres de los periodistas asesinados incluidos en el informe.

Hace casi diez años confiamos en la CEH y por eso le entregamos ese testimonio documental; hoy lo reiteramos ante la Relatoría para la Libertad de Expresión.

Guatemala, 26 de julio de 2006.